Control Interno

Distribuido a:

- Jaime Augusto Zarate Arias.
  Almacén General e Inventarios.
- Oswaldo Agudelo González.
  Centro de Recursos Informáticos y Educativos.
- Orlando Cañas Moreno.
  Gestión de Servicios Institucionales.
- Daniela Gómez Ríos.
  Comunicaciones.
- María Teresa Vélez Ángel.
  Jurídica.
- Carlos Fernando Castaño Montoya.
  Gestión Financiera

Copias:

- Luis Fernando Gaviria Trujillo.
  Rectoría.
- Liliana Ardila Gómez.
  Secretaría General.
- Fernando Noreña Jaramillo.
  Vicerrectoría Administrativa y Financiera.

Emitido por:

- Sandra Yamile Calvo Cataño.
  Profesional Grado 17, Control Interno.

Elaborado por:

- Jorge Humberto Tobón Lindo.
  Profesional Control Interno.
  Prestación de servicios.

Objeto Auditado:

Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, Vigencia 2022.

Áreas Responsable:

- Almacén General e Inventarios.
- Centro de Recursos Informáticos y Educativos.
- Gestión de Servicios Institucionales.
- Gestión del Presupuesto.
- Jurídica.
- Gestión Financiera.

INFORME:

Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público, cuarto trimestre 2022.

Informe No. AI-1115-02-2023

Fecha del informe:
15-02-2023

Contenido del informe

1. Resumen ejecutivo.
2. Objetivo y Alcance.
3. Matriz de riesgos y controles.
4. Criterios Analizados y Metodología.
5. Resultados del Informe.
6. Recomendaciones.
7. Limitaciones.
8. Plan de Mejora.
9. Anexo.

1. Resumen Ejecutivo

Acorde con la información evaluada en el presente ejercicio, se pueden concluir las siguientes fortalezas y debilidades.

Fortalezas

- Avance reportado por Gestión Ambiental, de los programas de residuos sólidos, uso de plástico, uso Eficiente de energía y ahorro de Agua.
- Priorización al uso de espacios institucionales para el desarrollo de eventos tipo académico, administrativo, culturales, deportivos, de bienestar universitario, entre otros.
- Cumplimiento de la "Resolución de Rectoría 8692 del 31 de diciembre de 2019" Por medio de la cual se establecen medidas de austeridad y eficiencia del gasto en la Universidad Tecnológica de Pereira y se dictan otras disposiciones.

Debilidades

- Control en la revisión de la fecha de vencimiento del certificado de la Revisión Técnico Mecánica y de Emisión de Contaminantes (RMTyEC).

Sandra Yamile Calvo Cataño
Control Interno

2. Objetivo y Alcance

OBJETIVO

- Presentar el primer informe trimestral de austeridad en el Gasto Público de la Universidad, para el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022.

- Verificar el cumplimiento de la resolución de Rectoría 8692 del 31 de diciembre de 2019 "Por medio de la cual se establecen medidas de austeridad y eficiencia en el gasto en la Universidad Tecnológica de Pereira", y el artículo 10 de la Ley 1474 de 2011, referente a los gastos de publicidad.

ALCANCE

- El presente informe corresponde al período comprendido entre el 01 de octubre al 31 de diciembre del año 2022 y comprende los siguientes ítems:

  - Gastos asociados a vehículos y consumo de combustible.
  - Gasto de telefonía fija y móvil.
  - Consumo de papelería y fotocopia.
  - Consumo de agua y luz.
  - Gastos de publicidad.
  - Gastos alimentación, alojamiento y logísticos.
  - Comisiones y apoyos económicos
  - Prestación de servicios personales.

3. Riesgos y controles

Los riesgos y controles que se evaluaron son los siguientes:

Tabla 1. Riesgos y controles. La matriz anterior muestra la relación entre los riesgos y controles evaluados por Control Interno en el ejercicio de la Auditoría

RIESGOS		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7
	CALIFICACION RIESGO RESIDUAL	MODERADO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
CONTROLES	EFECTIVIDAD	Incumplimiento de normas de austeridad y eficiencia del gasto público	Aumento sin justificación contratación de prestación de servicios	Aumento consumo de combustible	Aumento consumo de resmas de papel y fotocopias	Aumento en gastos alimentación, alojamiento y comedor sin justificación	Aumento de las comisiones y apoyos económicos sin justificación	Vencimiento del SOAT, Técnico Mecánica, Impuesto vehicular y comparendos
Resolución de Rectoría 8692 de 2019	REGULARMENTE EFECTIVO	X			X			
Resolución de Rectoría 8692 de 2019	EFECTIVO		X	X				●
Presupuesto de la Universidad	EFECTIVO		X					
Aplicativo PCT	REGULARMENTE EFECTIVO		X					
Procedimientos de Gestión de la Contratación (Jurídica)	EFECTIVO		X					
Resolución de Rectoría 8692 de 2019	REGULARMENTE EFECTIVO							
133-ASA-05 - Registro y seguimiento al suministro y consumo de combustibles.	EFECTIVO			X				
Aplicativo PCT	EFECTIVO			X				
Interventores y supervisores	EFECTIVO			X				
Resolución de Rectoría 8692 de 2019	EFECTIVO				X			

Fuente: Análisis Control Interno 2022

4. Criterios analizados y Metodología empleada

CRITERIOS ANALIZADOS

Los criterios empleados en la auditoría se detallan a continuación:

1. Artículo 10, Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública".
2. Resolución de Rectoría No. 8692 del 31 diciembre de 2019 "Por medio de la cual se establecen las medidas de austeridad y eficiencia en el gasto en la Universidad Tecnológica de Pereira".

METODOLOGÍA EMPLEADA

La metodología empleada se basó en la aplicación de los siguientes procedimientos de auditoria:

La metodología empleada se basó en el análisis de los factores servicios públicos, vehículos, fotocopias y papelería, teléfonos fijos y celulares, publicidad, apoyos logísticos, gastos de restaurante y comedor, alojamiento, apoyos económicos y comisiones a través de:

1. Procedimiento analítico.

- Analizar tendencias y comparativos por periodos de los factores servicios públicos, vehículos, fotocopias y papelería, teléfonos fijos y celulares, publicidad, apoyos logísticos, gastos de restaurante y comedor, alojamiento, apoyos económicos y comisiones.

2. Procedimiento sustantivo.

- Solicitar información ampliamente detallada respecto a:
  - Consumo de combustible.
  - Consumo telefónico fijo y celular.
  - Consumo de papelería.
  - Consumo de agua y energía.
  - Apoyo logístico, gasto comedor y hospedaje.
  - Apoyos económicos y comisiones.
  - Gasto de publicidad.
- Verificar en PCT y SIRECI
  - Gastos de apoyo logístico, comedor y hospedaje
  - Contratos de prestación de servicios.

3. Procedimiento de control:

- Verificar
  - Consumo de combustible (Vehículos, planta y equipos).
  - Presupuesto ejecutado para fotocopias, publicidad y propaganda.
  - Documentación (Póliza Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito SOAT y Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes RMT), impuestos, multas y sanciones de los vehículos adscritos a la Universidad.

5. Resultados de la evaluación

A continuación, se presentan de forma detallada los resultados del trabajo de evaluación. Cada uno hace referencia a los riesgos y controles evaluados. Cada observación está asociada a un nivel de prioridad de solución (criticidad) cuyo significado es el siguiente:

Tabla 2. Prioridad de las observaciones según el riesgo

Prioridad		Descripción
Alta		El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes significativos y deben ser atendidas en el corto plazo
Media		El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas requieren intervenciones o ajustes en el mediano plazo.
Baja		El hallazgo implica que las debilidades evidenciadas, requieren intervenciones o ajustes menores.

Fuente: Análisis de Control Interno

5.1 GASTOS GENERALES.

5.1.1 Consumo de combustible (Vehículos, plantas y equipos), mantenimiento parque automotor y relación contratos suscritos para la vigencia 2022.

Resolución de Rectoría No. 8692/2019- ARTICULO DÉCIMO TERCERO: Parágrafo: Gestión de Servicios Institucionales, será la dependencia encargada del control, la administración, uso y mantenimiento de los vehículos institucionales de acuerdo a las normas vigentes expedidas por la Universidad.

De acuerdo a la información suministrada por Gestión de Servicios Institucionales, para el cuarto trimestre del año 2022, continúan vigentes los siguientes contratos los cuales fueron suscritos para toda la vigencia 2022.

Tabla 3. Relación de contratos suscritos contemplados para toda la vigencia 2022.

CONTRATO 6178 de 2022 COMERCIALIZADORA DISTRIECHE S.A.	OBJETO CONTRACTUAL**:** Servicio de tanque de combustible para las plantas eléctricas y equipos de uso institucional (excepto parque automotor) de la UTP
	RP 886 CDP 517
	RUBRO 220115 - 2.1.2.02.02.008 - 10
	COMPROMISO COP$15.000.000
CONTRATO No. 7464 de 2022 de DISTRACOM S.A	OBJETO CONTRACTUAL: Servicio de tanqueo de combustible a los vehículos pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Pereira.
	RP 6711 CDP 1010
	RUBRO 220115 - 2.1.2.02.02.006 - 20
	COMPROMISO COP$15.000.000
CONTRATO No. 6177 de 2022 de COMERCIALIZADORA HOMAZ S.A.S.	OBJETO CONTRACTUAL: Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Pereira. incluye servicios de lavado.
	RP 789 CDP 538
	RUBRO 220115 - 2.1.2.02.02.008 - 10
	COMPROMISO COP$33.723.662

Fuente: 1. Gestión de Servicios Institucionales. 2.PCT. Tabla: Elaboración propia.

Tabla 4. Ejecución presupuestal del contrato 6178 de 2022 y comportamiento de consumo de combustible de plantas eléctricas y equipos de jardinería en el cuarto trimestre 2022. Contratista: COMERCIALIZADORA DISTRIECHE S.A.

CONTRATO	APROPIACIÓN INICIAL	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
6178	$ 15,000,000	$ 6,956,924	$ 8,043,076	46%	54%

Fuente: 1. Gestión de Servicios Institucionales, 2.PCT RP886 Consulta al 30/01/2023. Contratista: COMERCIALIZADORA DISTRIECHE S.A.
Tabla: Elaboración propia.

Al cuarto trimestre de 2022, se ejecutó el 46% de la apropiación inicial, quedando por ejecutar COP$8.043.076, correspondiente al 54%.

Gráfico 1. Ejecución presupuestal al cuarto trimestre contrato 6178 de 2022, (COMERCIALIZADORA DISTRIECHE S.A.)

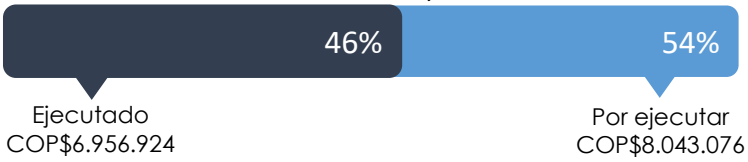

Fuente: 1. Gestión de Servicios Institucionales 2.PCT RP886 Consulta al 30/01/2023.
Contratista: COMERCIALIZADORA DISTRIECHE S.A. Gráfico: Elaboración propia

Tabla 5. Consumo combustible mensual, discriminado por placa de vehículo y tipo de combustible. Cuarto trimestre 2022. Contrato 7464 de 2022 (DISTRACON S.A.)[1]

Mes / 2022	CORRIENTE		DIESEL								EXTRA	
	703AAA		OVE-487		OVE-455		OVE-393		OVE-437		OVE-331	
	gal	VALOR	gal	VALOR	gal	VALOR	gal	VALOR	gal	VALOR	gal	VALOR
Oct	2.54	$ 23,306	10.15	$ 91,765	13.61	$ 123,007	21.33	$ 192,778	39.04	$ 352,966	48.81	$ 915,750
Nov	2.46	$ 23,336			20.21	$ 182,726	20.18	$ 182,427	39.43	$ 356,421	57.12	$ 1,085,017
Dic			14.26	$ 128,892					24.98	$ 225,819	35.93	$ 685,602
Total 4T	5.00	$ 46,642	24.41	$ 220,657	33.82	$ 305,733	41.50	$ 375,205	103.45	$ 935,206	141.87	$ 2,686,369

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales / Tabla: Elaboración propia.

Tabla 6. Consumo combustible mensual, discriminado por tipo de combustible. Cuarto trimestre 2022. Contrato 7464 de 2022 (DISTRACON S.A.)

Mes / 2022	CORRIENTE		DIESEL		EXTRA		TOTAL COMBUSTIBLE	
	Gal	VALOR	Gal	VALOR	Gal	VALOR	Gal	VALOR
Oct	2.54	$ 23,306	84.13	$ 760,516	48.81	$ 915,750	135.48	$ 1,699,572
Nov	2.46	$ 23,336	79.82	$ 721,574	57.12	$ 1,085,017	139.40	$ 1,829,927
Dic	0.00	$ -	39.24	$ 354,711	35.93	$ 685,602	75.17	$ 1,040,313
Total 4T	5.00	$ 46,642	203.19	$ 1,836,801	141.87	$ 2,686,369	350.05	$ 4,569,812

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales / Tabla: Elaboración propia.

[1] Se modifica fecha de vencimiento: del 16/12/22 al 28/02/2023, según otrosí No.1 registrado el 16/12/22. Fuente: Consulta en PCT al 30-01-2023

Al cuarto trimestre de 2022, se reporta consumo de: 5.0 galones de combustible Corriente, 203.19 galones en combustible Diésel y 141.87 galones de combustible Extra; para un total de consumo de 350.05 gal, por COP$4.569.812.

Tabla 7. Ejecución presupuestal contrato 7464 de 2022. Servicio de tanqueo de combustible a los vehículos pertenecientes a la Universidad Tecnológica de Pereira. Contratista: DISTRACOM S.A.

CONTRATO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
7464	$ 15,000,000	$ -	$ 6,385,998	$ 8,614,002	43%	57%

Fuente: 1. Gestión de Servicios Institucionales, 2.PCT RP6711 Consulta al 30/01/2023. Contratista: DISTRACOM S.A.
Tabla: Elaboración propia.

Al cuarto trimestre de 2022, se ha ejecutado el 43% de la apropiación inicial, quedando por ejecutar COP$8.614.002, correspondiente al 57%. Es de anotar que se modifica fecha de vencimiento del contrato: del 16/12/22 al 28/02/2023, según otrosí No.1 registrado el 16/12/22.

Gráfico 2. Ejecución presupuestal al cuarto trimestre contrato 7464 de 2022, (DISTRACOM S.A.)

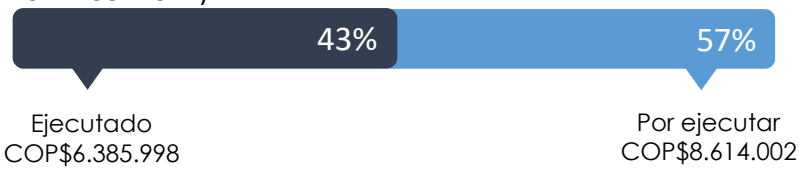

Fuente: 1. Gestión de Servicios Institucionales 2.PCT RP6711 Consulta al 30/01/2023.
Contratista: DISTRACOM S.A. Gráfico: Elaboración propia

Tabla 8. Ejecución presupuestal contrato 6177 de 2022. Prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor. Contratista: COMERCIALIZADORA HOMAZ SAS

CONTRATO	APROPIACIÓN INICIAL	ADICIÓN	VALOR EJECUTADO	VALOR POR EJECUTAR	% EJECUTADO	% POR EJECUTAR
6177	$ 33,723,662	$ 5,000,000	$ 38,720,761	$ 2,901	99.99%	0.01%

Fuente: 1. Gestión de Servicios Institucionales 2.PCT. RP789. Se adiciona 5.000.000 según otrosí 1 registrado el 29/11/2022. Consulta al 30/01/2023. Contratista: COMERCIALIZADORA HOMAZ SAS Tabla: Elaboración propia.

Al cuarto trimestre 2022, se ejecutó el 99.99% de la apropiación inicial.

Gráfico 3. Ejecución presupuestal al cuarto trimestre contrato 6177 de 2022. Contratista: COMERCIALIZADORA HOMAZ SAS

Fuente: 1. Gestión de Servicios Institucionales. 2. PCT.RP.789. Consulta al 30/01/2023.
Gráfico: Elaboración propia

De igual manera Gestión de Servicios Institucionales reporta: "*i La Escritura Pública 113 del 18 de enero de 2017 en su cláusula primera, se estableció que la donación durará hasta el año 2022 o hasta que se consuma el total de $100.000.000, lo que primero ocurra. ii. Para el mes de julio de 2022, se consumieron $99.994.242 dejando un saldo que no se ejecutó de $5.758.*

5.1.2. Parque automotor (SOAT, RMT/EC, impuesto vehicular y SIMIT)

SOAT, RMT/EC: Una vez revisado[2] la documentación de los vehículos en el Registro Único Nacional de Tránsito (RUNT)[3], se observa que el Certificado de Revisión Técnico Mecánica y de Emisión de Contaminantes (RMT/EC) de los vehículos de la Universidad se encuentra vigente, excepto el vehículo con placa SYS20, habida cuenta que al 31-01-2023 reporta documento NO vigente.

En atención a lo anterior, el Jefe de Mantenimiento Institucional solicitud a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera mediante memorando 02-1334-28 del 13 de febrero 2023, avance de COP$200.000 para tramitar el Certificado de Revisión Técnico Mecánica y de Emisión de Contaminantes (RMT/EC), del precitado vehículo institucional.

Impuesto vehicular: Mediante Resolución 0089 del 14 de febrero de 2022 la Secretaría de Hacienda del Departamento de Risaralda resuelve exonerar de la declaración y pago de impuesto sobre los siguientes vehículos automotores para la vigencia 2022 de servicio oficial adscritos a la Universidad Tecnológica de Pereira, con placas: OVE331 – OVE333 – OVE393 – OVE437 – OVE455 – OVE487 – SYS20 – 703AAA – NEJ820. En consulta en la página de la Gobernación de Risaralda[4] y el vehículo con placa HMG174 no relacionado en la precitada resolución, se encuentra al día en el pago de este tributo.

SIMIT: Una vez validado en la página del Sistema Integrado de Información sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito (SIMIT)[5] ; a 31 de enero de 2023, no se reportan comparendos vigentes ni pendientes de pago.

5.1.3. Ingreso y baja de vehículos.

Finalmente, Gestión de Servicios Institucional informa que no se registró ningún ingreso o baja de vehículos.

5.2 CONSUMO DE PAPEL

5.2.1 Fotocopias

Resolución de Rectoría No. 8692/2019- ARTICULO QUINTO: Servicio de fotocopiado: El servicio de fotocopiado se controlará mediante la asignación de cantidades máximas para cada facultad y dependencia administrativa; en caso de requerirse cantidades adicionales, deberán ser autorizados por la dependencia que administra este servicio.

Almacén General e Inventarios mediante memorando 02-1333-4 del 30 de enero de 2023, informa que se presentó un consumo total de 87.196 fotocopias durante el cuarto trimestre de 2022; de igual manera reporta que: *"para el trimestre en mención no se ejecutaron contratos ni órdenes de compra relacionados con el servicio de fotocopiadora"*

---

[2] Consulta realizada al 21 de julio de 2022
https://www.runt.com.co/
[4] https://iuva.syc.com.co/risaralda
[5] https://fcm.org.co/simit/#/home-public

Gráfico 4. Consumo trimestral fotocopias. Vigencia 2022.

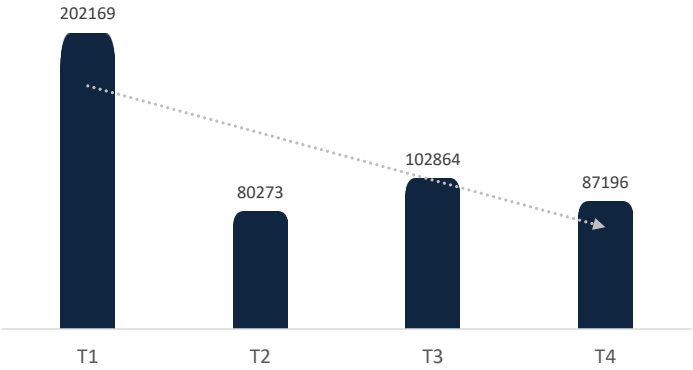

T1 T2	
-121896	-60%
T2 T3	
22591	28%
T3 T4	
-15668	-15.23%

Fuente: Almacén General e Inventarios. Gráfico: Elaboración propia

El gráfico evidencia comportamiento trimestral de consumo de fotocopias, donde se observa que disminuyó el consumo en el cuarto trimestre en un 15.23% frente al trimestre anterior, marcando una tendencia de consumo durante la vigencia.

5.2.2. Resmas de papel

Gráfico 5. Consumo trimestral resmas de papel. Vigencia 2022.

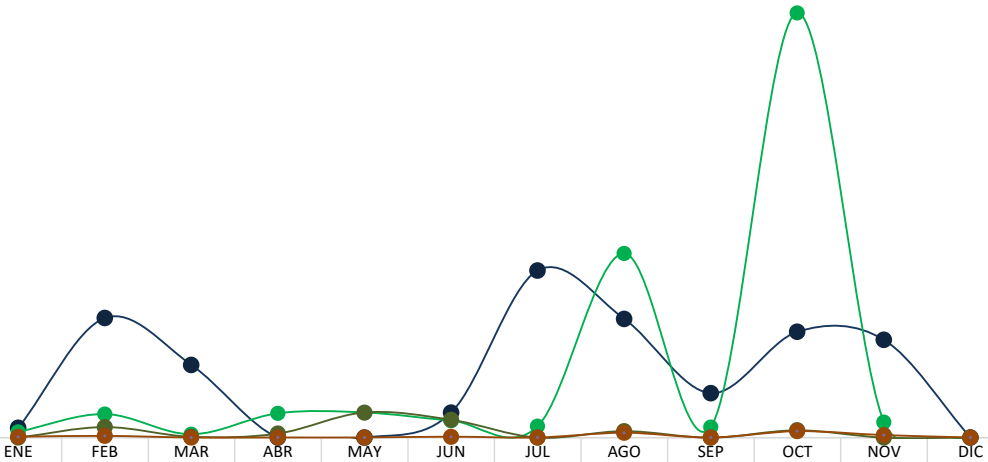

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Carta Con Logo	12	148	90	0	0	31	207	147	55	131	121	0
Oficio Con logo	7	29	4	30	31	21	14	228	13	526	19	0
Carta Sin Logo	0	13	1	5	31	22	0	8	0	9	0	0
Oficio sin Logo	1	2	0	0	0	1	0	6	0	8	3	0

Fuente: Almacén General e Inventarios. Gráfico: Elaboración propia

El grafico evidencia el comportamiento de consumo de resmas de papel durante el periodo enero a diciembre de 2022, donde se destaca que en el cuarto trimestre de reporto un incremento de consumo de resmas de papel OFICIO CON LOGO de un 113.7% frente al trimestre inmediatamente anterior, lo anterior impulsado por el consumo presentado en el mes de octubre.

Por lo anterior, Almacén General e Inventarios mediante correo electrónico del 01 de febrero de 2023, comenta: *(…) "para la vigencia 2022 la universidad no realizó contrato de fotocopias con terceros todos los requerimientos de las mismas se realizaron a través del taller de publicaciones adscrito al almacén general de ahí el incremento del consumo" (…)*

5.3. CONSUMO TELEFONÍA

Resolución de Rectoría No. 8692/2019 ARTICULO DECIMO: La Universidad podrá asignar servicio de telefonía celular y teléfonos celulares al Rector, Vicerrectores y Secretario General; quienes serán responsables por el uso racional de este servicio de conformidad con la normatividad vigente. Resolución de Rectoría No. 8692/2019 ARTICULO DECIMO PRIMER.

5.3.1. Consumo telefonía fija y móvil

El consumo total de telefonía por proyectos especiales para el cuarto trimestre de 2022, es de COP$14.652.476, incrementando en un 0.2%, frente al trimestre inmediatamente anterior.

Gráfico 6. Comportamiento de consumo trimestral telefonía proyectos especiales.

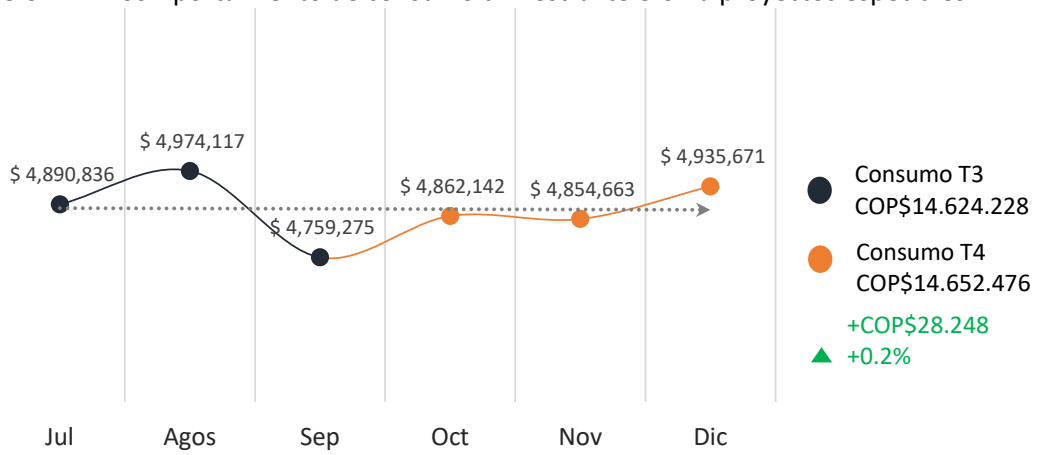

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales. Gráfico: Elaboración propia. Vigencia 2022.

Gráfico 7. Consumo por número de contrato al cuarto trimestre de telefonía a cargo de Gestión de Servicios Institucionales**.**

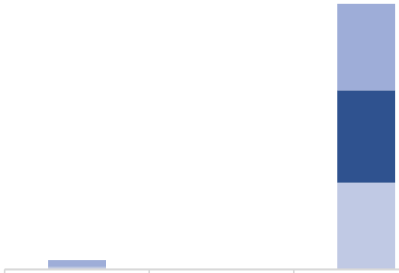

Contrato #	9000476366	9000687051	17446659	18809101	18664991	170019174	170075443
Octubre	$ 107,810	$ -	$ 1,389,950	$ 310,980	$ 108,989	$ 48,076.00	$ -
Noviembre	$ 2,320	$ -	$ 1,480,728	$ 324,979	$ 108,989	$ 53,312.00	$ -
Diciembre	$ 41,120	$ -	$ 1,389,950	$ 312,979	$ 108,989	$ 54,740.00	$ -

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales Gráfico: Elaboración propia. (Cifras en COP$).

Gráfico 8. Comportamiento consumo trimestral telefonía a cargo de Gestión de Servicios Institucionales**.**

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales. Gráfico: Elaboración propia. Vigencia 2022.

El consumo total de telefonía a cargo de Gestión de Servicios Institucionales para el cuarto trimestre del 2022 es de COP$5.843.911, incrementando en un 0.27% frente trimestre inmediatamente anterior.

5.3.2. Consumo telefonía fija Restaurante Central.

Mediante memorando 02-136-150 del 14 de julio de 2022, la Vicerrectoría de Responsabilidad Social y Bienestar Universitario informó: *"actualmente la cafetería está siendo operada por la empresa Con Gusto para Servirle S.A.S y en el marco del contrato de arrendamiento, no quedo incluido el servicio de telefonía fija".* En el marco de lo anterior; Gestión de Servicios Institucionales mediante memorado 02-133-280 del 14 de octubre de 2022 informó: *(…) "La extensión que fue asignada a la Cafetería Central en su momento fue la No. 7519, con capacidad para realizar llamadas locales únicamente. Actualmente, esta extensión, se encuentra fuera de servicio (…)*

5.3.3. Consumo telefonía móvil. Contrato 7120 de 2022 UNE EMP Telecomunicaciones S.A.

Se observa que el consumo de telefonía móvil para el cuarto trimestre reportado es de 6.360 minutos, disminuyendo en un 26% frente al trimestre inmediatamente anterior.

Gráfico 9. Tendencia consumo minutos telefonía móvil, contrato 7120 de 2021.

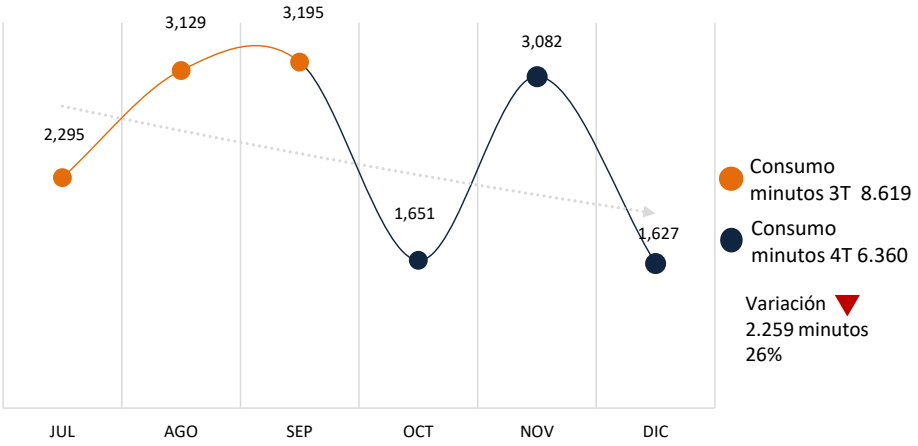

Fuente: Centro de Recursos Informáticos Educativos CRIE. Gráfico: elaboración propia.

Tabla 9. Ejecución presupuestal contrato 7120 de 2021

VIGENCIA	VALOR PAGO	# DE PAGOS	COP$ PAGOS
2021	$ 19,999,767	4	$ 79,999,068
2022	$ 19,999,767	8	$ 159,998,136
2022	$ 2	1	$ 2
	TOTAL	13	$ 239,997,206

Apropiación inicial	$ 239,997,206
Comprometido	$ 239,997,206
	100%
Por comprometer	$ -
	0%

Fuente: PCT. Tabla. Elaboración propia

En consulta en PCT; al 24 de octubre de 2023, se evidencia que se ha realizado 13 pagos[6] por un valor de COP$239.997.206, ejecutando al cuarto trimestre 2022, el 100% de la apropiación inicial.

Es de anotar que mediante correo electrónico jgg@utp.edu.co del 23 de enero de 2023, se reportó que el 18 de noviembre de la vigencia 2022; se inició el contrato 8813 de 2022 con UNE EMP Telecomunicaciones S.A. el cual tiene por objeto: Prestación del servicio de canal de internet de respaldo, canales internet banda ancha, datos móviles, telefonía y televisión ip empresarial

5.4. GASTOS DE ALOJAMIENTO, TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y APOYO LOGÍSTICO.

Resolución de Rectoría No. 8692/2019. ARTÍCULO SÉPTIMO: Gastos para el suministro de alimentación y Apoyo logístico: Se podrán ordenar gastos tendentes al suministro de refrigerios, alimentación y apoyo logístico con cargo a recursos propios en los siguientes casos: a) Para el desarrollo de las actividades del Consejo Superior Universitario, Consejo Académico y Consejos de Facultad. b) Para el desarrollo de aquellas actividades que impacten el bienestar social laboral y el clima organizacional de la institución de acuerdo a los establecido en el Plan de Bienestar Social Laboral, y en los programas de formación y capacitación ofrecidos por la Universidad para colaboradores. c) Para el desarrollo de las actividades de proyectos especiales, donde estos gastos se encuentren contemplados dentro del presupuesto aprobado por los mismos. d) Cuando la Universidad sea sede de un encuentro, ceremonia, asamblea, reunión o cualquier otra actividad donde participen delegados de los organismos e instituciones públicas o privadas nacionales o internacionales, en aras de fortalecer su misión e imagen institucional. e) Para el desarrollo de actividades institucionales relativas a ceremonias, actos académicos o administrativos, actividades culturales, deportivas, procesos electorales. f) Para el desarrollo de aquellas actividades institucionales en las que participen los miembros de la Brigada de Emergencia. Parágrafo: El Rector autorizará servicios de alimentación para atender invitados externos a la institución.

Resolución de Rectoría No. 8692/2019. ARTÍCULO OCTAVO: Gastos de alojamiento y movilización: Se podrá ordenar gastos de alojamiento y movilización en los que incurra la Universidad para atender en sede a: a) Personas que, en razón de su especial prestancia intelectual, profesional, cultural, académica, científica, empresarial, comercial, social, deportiva, artística o de representación, sean invitados por la Universidad a participar en actividades académicas, de investigación, formación, extensión y de administración. b) A expertos evaluadores. c) Personal no vinculados a la carrera docente que realiza actividades académicas en las modalidades de docencia. d) Expertos, pasantes Doctorales. e) Personal requerido por proyectos especiales, cuyo gasto este contemplado en el presupuesto de los mismos. f) Derivados de la ejecución de convenios y contratos firmados por la Universidad, cuyo gasto esté contemplado en el presupuesto. Parágrafo I: Se podrá ordenar gastos de alojamiento fuera de sede, cuando en virtud de representaciones de carácter académico, cultural o deportivo se considere conveniente para la Universidad. Parágrafo II: Los gastos de alojamiento y movilización de personal vinculado a la Universidad y que deben realizar actividades fuera de su lugar habitual de trabajo, deberán atender las disposiciones contempladas en las normas relacionadas con comisiones y apoyos económicos expedidas por la Universidad

Resolución de Rectoría No. 8692/2019. ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO: Control: Los ordenadores del gasto serán los responsables de verificar el cumplimiento de las disposiciones sobre austeridad y eficiencia en el gasto.

De acuerdo a lo reportado por la Oficina Jurídica mediante memorando 02-114-18 del 30 de enero de 2023, el comportamiento del gasto en el cuarto trimestre de 2022, respecto a servicio de alojamiento, refrigerio/alimentación y apoyo logístico, es el siguiente:

[6] Valor de la apropiación inicial COP$239.997.206 / Comprobantes de egreso 10530, 13145, 15355 y 20527 de 2021 / 98 (2pagos), 1890, 2970, 5018, 8758, 9877, 11831 y 19870 de 2022

Tabla 10. Contratos suscritos relacionados con servicio de **Refrigerio y Alimentación.**

	Contrato	Suscripción	Valor Inicial	Rubro		RP	CDP	Tipo de gasto	Fuente de Financiación
1	8327	3/10/2022	$ 25,600,000	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9384	52	Funcionamiento	Recursos propios
2	8345	5/10/2022	$ 10,075,260	220121 - 2.1.5.02.06 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	9545	54		
3	8346	5/10/2022	$ 1,400,000	220121 - 2.1.5.02.06 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	9519	54		
4	8463	3/10/2022	$ 18,000,000	220101 - 2.1.2.02.02.006 - 20	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	9344	1451		
5	8665	31/10/2022	$ 2,430,000	220121 - 2.1.5.02.06 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	10673	54		
6	7710	1/08/2022	$ 1,931,000	220121 - 2.1.5.02.06 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	7103	54		
7	9139	6/12/2022	$ 7,783,033	220121 - 2.1.5.02.06 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	12240	54		
8	7295	7/07/2022	$ 3,400,000	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	5752	52		

Fuente: 1. Oficina Jurídica. 2. PCT. Tabla: Elaboración propia.

En los servicios de refrigerio y alimentación, se reportó 8 contratos por un valor total de COP$70,619,293.

Tabla 11. Contratos suscritos relacionados con servicio de **Apoyo Logístico**.

	Contrato	Suscripción	Valor Inicial	Rubro		RP	CDP	Tipo de gasto	Fuente de Financiación
1	8443	4/10/2022	$ 2,900,000	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9397	52	Funcionamiento	Recursos propios
2	8471	10/01/2022	$ 4,695,000	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	9576	52		
3	5684	13/01/2022	$ 12,674,400	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	213	52		
4	8824	8/11/2022	$ 5,823,165	220220 - 2.3.2.02.02.008 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10982	1665	Inversión	
5	8855	4/11/2022	$ 13,591,215	220210 - 2.3.2.02.02.008 - 20 220212 - 2.3.2.02.02.008 - 20 220216 - 2.3.2.02.02.008 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10869	1579	Inversión	
6	8946	22/11/2022	$ 475,800	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	11500	52	Funcionamiento	
7	8964	25/11/2022	$ 3,000,000	220213 - 2.3.2.02.02.008 - 20	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	11681	1736	Inversión	
8	8965	29/11/2022	$ 1,018,680	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	11860	52	Funcionamiento	

Fuente: 1. Oficina Jurídica. 2. PCT. Tabla: Elaboración propia.

En servicios de apoyo logístico se reportó 8 contratos por un valor total de COP$44,178,260.

Tabla 12. Contratos suscritos relacionados con servicio de **Alojamiento**.

	Contrato	Suscripción	Valor Inicial	Rubro		RP	CDP	Tipo de gasto	Fuente de Financiación
1	8345	5/10/2022	$ 10,075,260	220121 - 2.1.5.02.06 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	9545	54	Funcionamiento	Recursos propios
2	8427	3/10/2022	$ 5,425,000	220121 - 2.1.5.02.06 - 29	Servicios de alojamiento, servicios de suministro de comidas y bebidas, servicios de transporte...	9348	54		
3	9237	9/12/2022	$ 4,000,000	220121 - 2.1.5.02.08 - 29	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	12382	52		

Fuente: 1. Oficina Jurídica. 2. PCT. Tabla: Elaboración propia.

En el servicio de alojamiento se reportó 3 contratos por un valor total de COP$19,500,260.

5.5. GASTOS DE COMISIONES, APOYOS ECONÓMICOS Y CONTRATOS DE SUMINISTRO DE PASAJES AÉREOS

5.5.1. Gastos de Comisiones y apoyos económicos.

Resolución de Rectoría No. 1334 de 20 de abril de 2016. "Por medio de la cual se reglamenta la comisión de servicios y el reconocimiento de apoyos económicos en la Universidad Tecnológica de Pereira"

Mediante memorando 02-134-33 del 30 de enero de 2023, Gestión Financiera reporta las comisiones y apoyos económicos otorgados durante el cuarto trimestre de 2022; así:

Durante el cuarto trimestre, se presentaron 320 gastos por concepto de **comisiones**, por un valor total de COP$303.335.438

Tabla 13. Comisiones cuarto trimestre 2022.

MES	No. Comisiones	Valor Comisiones	Valor Pasajes aéreos	Valor Inscripción	Valor transporte Terrestre	Valor Movilidad	COP$. Compromiso	TOTAL COP$ COMISIONES	TOTAL No. COMISIONES
OCT	121	$ 131,676,935	$ 52,666,223	$ 12,124,250	$ 2,180,000	$ 275,000	$ 131,951,935	$ 303,335,438	320
NOV	143	$ 132,516,370	$ 101,076,357	$ 6,911,850	$ 1,500,000	$ 450,000	$ 132,966,370		
DIC	56	$ 38,122,133	$ 23,911,112	$ 2,650,000	$ 790,000	$ 295,000	$ 38,417,133		

Fuente: Gestión Financiera. Gráfico: Elaboración propia.
Nota: El total de gastos de comisión es el resultado de la suma de valor comisiones + movilidad, no se suman los valores correspondientes a pasajes, inscripción o matriculas.

Gráfico 10. Comportamiento comisiones primer y cuarto trimestre para la vigencia 2022.

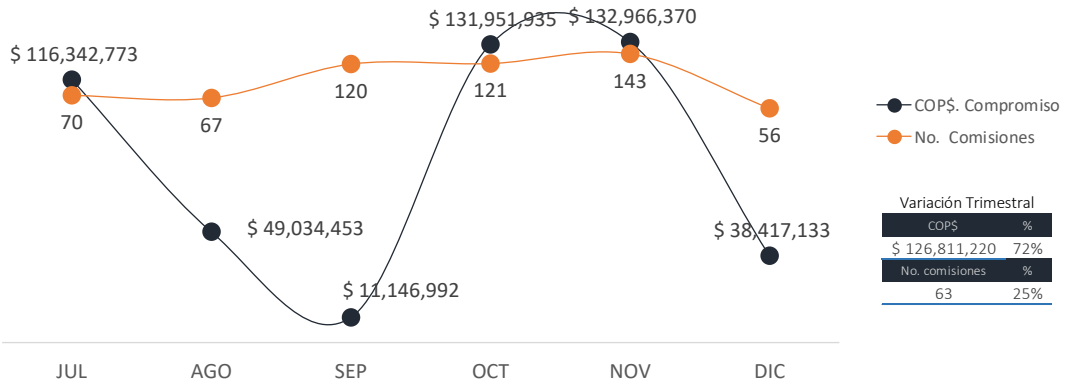

Fuente: Gestión Financiera. Gráfico: Elaboración propia.
Nota: Los valores presentados en la gráfica son por concepto de valor comisiones + movilidad, no se suman los valores correspondientes a pasajes, inscripción o matriculas

Frente a la variación trimestral se observa que el gasto aumento en un 72%, en correlación el número de comisiones aumentó en un 25%

Los apoyos económicos para el cuarto trimestre reportados son 408 por un valor total de COP$163.754.252.

Tabla 14. Apoyos Económicos primer y cuarto trimestre para la vigencia 2022.

MES	No. de Apoyos	Valor Apoyo	Total Valor Inscripción / Matrícula	Valor Transporte Aéreo	Valor transporte Terrestre	Valor movilidad	COP$. Compromiso	TOTAL COP$ APOYOS	TOTAL No. APOYOS
OCT	157	$ 67,899,106	$ 1,892,155	$ 72,617,491	$ 11,568,000	$ -	$ 67,899,106	$ 163,754,252	408
NOV	170	$ 76,654,634	$ 1,758,780	$ 57,157,911	$ 8,568,988	$ -	$ 76,654,634		
DIC	81	$ 19,200,512	$ -	$ 10,040,097	$ 7,148,000	$ -	$ 19,200,512		

Fuente: Gestión Financiera. Gráfico: Elaboración propia.
Nota: El total de gastos de apoyo es la suma de valor apoyo + valor terrestre movilidad, no se suman los valores correspondientes a inscripciones, matrículas y transporte aéreo.

Gráfico 11. Comportamiento apoyos económico por trimestre para la vigencia 2022.

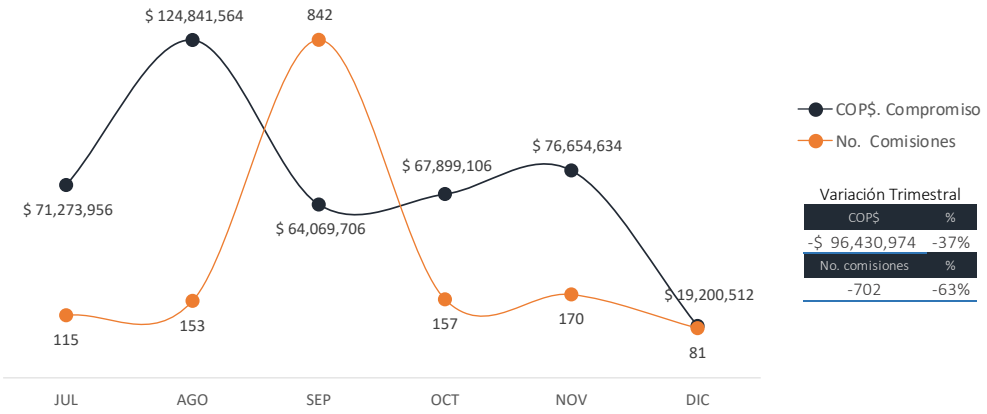

Fuente: Gestión Financiera. Gráfico: Elaboración propia.
Nota: Los valores presentados en la gráfica son por concepto de valor comisiones + gastos de transporte terrestre y movilidad no se suman los valores correspondientes a pasajes, inscripción o matriculas

Frente a la variación trimestral se observa que el gasto y el número de apoyos otorgados disminuyeron en un 37% y en un 63% respectivamente.

De los anteriores datos y gráficos se puede concluir que en el cuarto trimestre el total de los gastos de comisiones es de COP$303.335.438 los cuales son otorgados a: docentes y administrativos de planta, docentes y administrativos transitorios de la universidad y miembros del consejo superior que tengan calidad de servidores públicos; de igual manera el gasto de apoyos económicos es de COP$163.754.252 que son otorgados a: docentes hora cátedra, contratistas cuando sea pactado en el contrato, orden de servicio o convenio, invitados y miembros del consejo superior universitario, en el marco de la Resolución 1334 del 20 de abril de 2016.

Es importante mencionar que mediante Resolución de Rectoría No.4981 del 16 de junio de 2022, se actualizó las escalas de viáticos, apoyos económicos, gastos de movilidad y transporte en la Universidad Tecnológica de Pereira, para los servidores públicos, administrativos y docentes

transitorios, ocasionales de proyectos y miembros del Consejo Superior que tengan calidad de servidores públicos, que deban cumplir comisiones de servicio en el interior o exterior del país.

5.5.2. Contratos de suministro de pasajes aéreos

Mediante memorando 02-134-33 del 30 de enero de 2023, Gestión Financiera, reporta los siguientes contratos de suministro de pasajes aéreos para la vigencia 2022:

Tabla 15. Contratos de suministro de pasajes aéreos para la vigencia 2022.

Numero del Contrato	Objeto	Contratista	Identificación del contratista	Valor del Contrato
6774	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y VISITANTES	DESTINOS CIA LTDA	816.004.481-8	808.867.769
6788	PASAJES AÉREOS NACIONALES E INTERNACIONALES PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRATISTAS DE LA UNIVERSIDAD Y VISITANTES	INVERSIONES AEREAS INVERSA SAS	860034917-5	856.000.000

Fuente: Gestión Financiera. Tabla: Elaboración propia. * (Cifras en COP$)

Tabla 16. Número de tiquetes aéreos otorgados y valor total (discriminando por tiquetes Nacionales e Internacionales) otorgados en el cuarto trimestre 2022

Mes	Valor Tiquetes	Nro. De Tiquetes	Orden
OCTUBRE	$ 83,409,432	80	NACIONAL
	$ 73,106,697	13	INTERNACIONAL
NOVIEMBRE	$ 53,287,471	65	NACIONAL
	$ 31,595,032	6	INTERNACIONAL
DICIEMBRE	$ 26,994,619	28	NACIONAL
	$ -	0	INTERNACIONAL

Fuente: Gestión Financiera. Tabla: Gestión Financiera* (Cifras en COP$)

Frente a los contratos y tiquetes aéreos otorgados en el cuarto trimestre 2022, Gestión Financiera, informa:

> *(…) "nos permitimos aclarar que todos los tiquetes gestionados desde el Punto de Reservas Aéreas han sido reservados y comprados en cabina económica o turista; esto debido a que desde el mes de octubre de 2021 la aerolínea Avianca determinó que, en los vuelos domésticos operados por ellos dejaría de venderse la cabina ejecutiva para ofrecer mayores beneficios y mejores precios al público. Recordamos que las tarifas son un elemento variable que depende únicamente de la dinámica entre oferta y demanda que existen para cada uno de los trayectos y también a la estrategia comercial de las aerolíneas, que oferta un mejor precio a las primeras sillas vendidas y a medida que la oferta disminuye el precio aumenta de manera considerable." (…)*

5.6. GASTOS PUBLICIDAD

5.6.1. Gastos de publicidad

Resolución de Rectoría No. 8692/2019 ARTICULO SEGUNDO: Se podrán ordenar gastos de publicidad que estén relacionados con la misión institucional de acuerdo a la normatividad aplicable que se encuentre vigente. Parágrafo: Las dependencias académicas, administrativas y así como los proyectos especiales e institucionales procurarán utilizar en primera instancia los medios de comunicación de la Universidad; esto es, la emisora, los medios digitales y electrónicos de comunicación

institucional, página WEB, entre otros; que les permitan racionalizar el gasto y optimizar la infraestructura de medios dispuesta por la institución.

Mediante memorando 02-1112-1 del 03 de febrero de 2023, la Directora de Comunicación y Promoción Institucional reporta:

1- Identificación de rubro presupuestal por el cual se atiende el gasto de publicidad para la vigencia 2022. 2.1.2.02.02.008-20 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción"
2- Durante el cuarto trimestre el rubro presupuestal no ha tenido modificaciones en su valor (adiciones-reducciones), el presupuesto asignado es $75,333,891
3- En lo relacionado con el punto 3, Ejecución presupuestal del Rubro por el cual se atiende el gasto de publicidad durante el cuarto trimestre, se tramitaron los CDP: 1295, 1754, 1763, 1764, 1765, 1766 y 1767.

5.7. SERVICIOS PÚBLICOS, MANTENIMIENTO BIENES INMUEBLES, SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y USO DE ESPACIOS INSTITUCIONALES (AUDITORIOS) Y ARRENDAMIENTOS

5.7.1 Consumo de agua

El consumo de agua reportado para el cuarto trimestre de 2022 es de 10.618m^3, decreciendo en un 9% frente al trimestre inmediatamente anterior.

Gráfico 12. Comportamiento trimestral de consumo en m^3 vigencia 2022.

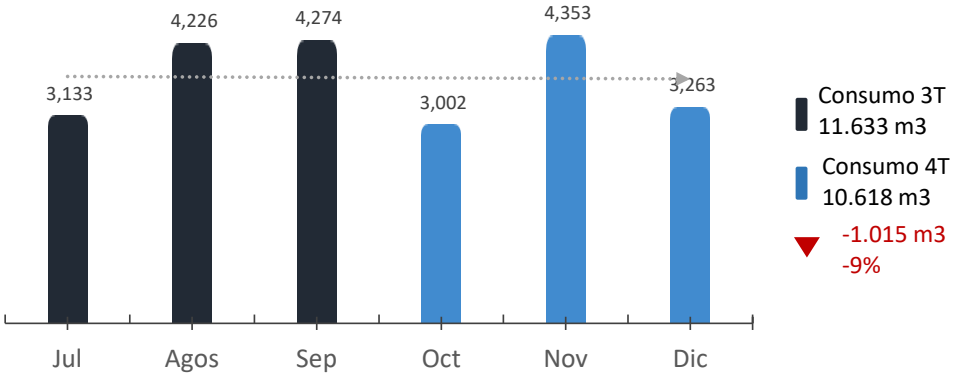

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales. Gráfico: Elaboración propia.

5.7.2 Consumo de energía

El consumo de energía reportado para el cuarto trimestre de 2022 es de 683.301 kWh, decreciendo en un 3.3% frente al trimestre inmediatamente anterior.

Gráfico 13. Comportamiento trimestral de consumo en kWh, vigencia 2022.

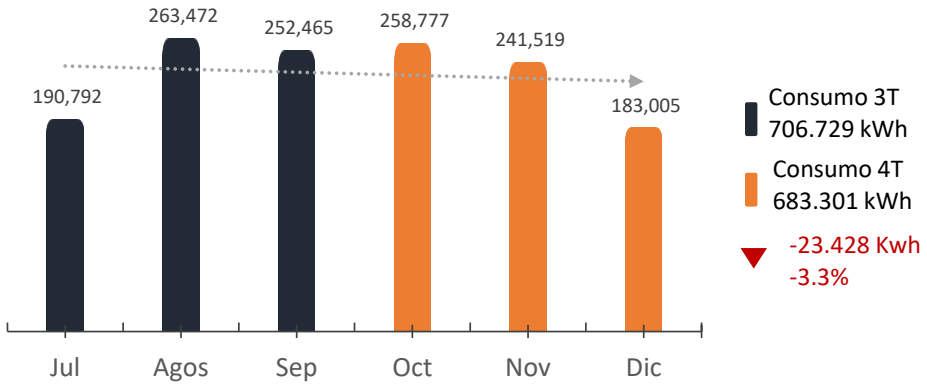

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales. Gráfico: Elaboración propia.

5.7.3. Mantenimiento bienes inmuebles

Mediante memorando 02-133-27 del 30 de enero de 2023 Gestión de Servicios Institucionales reporta informe denominado "mantenimiento de bienes inmuebles cuarto trimestre 2022" por medio del cual se reporta el estado de avance al cuarto trimestre 2022; para cada uno de los siguientes planes de mantenimiento:

- **PLAN DE MANTENIMIENTO** ELÉCTRICO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPOS ELÉCTRICOS DE MEDIA Y BAJA TENSIÓN PERTENECIENTES A LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEPEREIRA, El avance en ejecución según acta parcial de pago No.6 en la cual se certificó la ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022, se encontraba en un 99.97% y una ejecución en tiempo del 100%. Contrato 5913 de 2022, rubro 220206 - 2.3.2.02.02.005 - 10
- **PLAN DE MANTENIMIENTO** PARA LA REPARACIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CIELOS RASOS Y MUROS EN SISTEMA LIVIANO, FACHADAS EN LADRILLO A LA VISTA Y PINTURA GENERAL EN MUROS INTERIORES EN LOS EDIFICIOS DEL CAMPUS UNIVERSITARIO Y SEDES ALTERNAS DE LA U.T.P El avance en ejecución según acta final de pago en la cual se certificó la ejecución hasta el 31 de diciembre de 2022, se encontraba en un 99.9 %. y una ejecución en tiempo del 100%. Contrato 6453 de 2022, rubros 220115 - 2.1.2.02.02.005 – 10 y 220206 - 2.3.2.02.02.005 - 10
- **PLAN DE MANTENIMIENTO** PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE OBRAS CIVILES MENORES EN EL CAMPUS UNIVERSITARIO Y SEDES ALTERNAS DE LA UTP. El avance en ejecución al 31 de diciembre de 2022, es del 81.58% de ejecución. Contrato 6454 del 27 de febrero de 2022, rubro 220206 - 2.3.2.02.02.005 - 10
- **PLAN DE MANTENIMIENTO** PARA LA REPARACION, ADECUCION, MANTENIMIENTO Y REMPLAZO DE CARPINTERIA METALICA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA Y SEDE ALTERNAS. El avance en ejecución al 31 de diciembre de 2022, es del 100.00% de ejecución y se liquida el contrato. Contrato 6504 de 2022 (LIQUIDADO), rubro 220206 - 2.3.2.02.02.008 – 10.

  En consulta al 26 de octubre de 2022 en el aplicativo PCT / se observa que se reduce COP$11.187486 según acta de liquidación registrada el 9 se septiembre de 2022.

- **PLAN DE MANTENIMIENTO** PARA INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CERRAMIENTOS EN MALLA ESLABONADA EN EL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA Y SEDES ALTERNAS. Contrato 6448 de 2022 (LIQUIDADO) rubro 220115 - 2.1.2.02.02.005 – 10. El avance en ejecución al 31 de diciembre de 2022, es del 100.00% de ejecución y se liquida el contrato.

  Es de anotar que en consulta al 31 de enero de 2023 en el aplicativo PCT / se observa que efectivamente se ejecutó en un 100% lo comprometido.

5.7.4. Sostenibilidad ambiental

Gestión Ambiental mediante memorando 02-275-5 del 30 de enero de 2023, informa que anexa evidencias documentales sobre programas de uso eficiente de energía y ahorro de agua, reciclaje de residuos sólidos y de movilidad, e informa:

> *(…) el avance porcentual para los programas de Residuos sólidos, Uso de plástico, Uso Eficiente de energía y ahorro de Agua son del 100%. Con relación al programa para reducir el uso de papel en la UTP, comunica Gestión de Documentos, que si bien el avance no lo determina en una cifra porcentual se da éste es a través de las acciones contenidas en los soportes"*

En el marco del proyecto de reciclaje UTP Recicla: La mayor contribución es tu conciencia, se realiza la recogida y clasificación de residuos inorgánicos como papel, cartón, plástico, chatarra y vidrio, que se entregan a gestores externos que son responsables de reintroducirlos en diferentes procesos de producción en el país, para obtener nuevos bienes o productos. Es así como para el trimestre IV de 2022 se han recuperado 4.319,6 kg de residuos aprovechables.

En ese mismo sentido, el convenio con ASORPEREIRA hemos logrado la recuperación de 4.342 kg de residuos aprovechables en los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2022.

Residuos de Riesgo Biológico: Para el último trimestre del año 2022 se han entregado los siguientes residuos biológicos para su correcta disposición:

INFECCIOSOS O RIESGO BIOLOGICO IV TRIMESTRE 2022					
	BIOSANITARIOS (Kg)	ANATOMOPATOLOGICOS (Kg)	CORTOPUNZANTES (Kg)	ANIMALES (Kg)	TOTAL
OCTUBRE	313,25	10,7	9,1	18,1	351,15
NOVIEMBRE	168,30	2,10	5,90	15,50	191,8
DICIEMBRE	176,85	13,60	23,00	0,00	213,45
TOTALES	658,4	26,4	38	33,6	

Residuos de riesgo químicos: Para el último trimestre de 2022 se han entregado 2385.73 kg residuos químicos para su correcta disposición, así:

- OCTUBRE 801.10 kg
- NOVIEMBRE 2.93 kg
- DICIEMBRE 1581.7 kg

Uso Eficiente de energía y ahorro de Agua: Las acciones implementadas por la Universidad Tecnológica de Pereira en este sentido, se orientan al cambio hacia tecnologías ahorradoras, donde se han instalado entre un 25 y 50% sistemas ahorradores de agua en los lavamanos y orinales, que comprenden unidades sanitarias de tanque de bajo consumo, orinales secos, lavamanos con accionamientos tipo push y sensor, los se cuales regulan y cierran el agua de manera automática. Aproximadamente 40% de las salidas de agua de la universidad cuentan con estos sistemas. Adicionalmente se tienen automatizados los consumos de agua con un sistema de electroválvulas, en algunos edificios como el edificio 1, 3, 5 y 13

5.7.5. Uso de espacios Institucionales

En el marco de la priorización del uso de espacios institucionales; para el cuarto trimestre de 2022 se realizaron 785 eventos en los diferentes auditorios de la Universidad, con una duración total de 3016.5 horas de uso de espacios institucionales.

Tabla 17. Uso de auditorios por número de eventos y duración en horas

	Octubre		Noviembre		Diciembre		4T	
Auditorio	# Eventos	Horas	# Eventos	Horas	# Eventos	Horas	# Total Eventos	Total Horas
15C-110	23	110	30	116	4	19	57	245
15C-S108	27	104.5	28	96	5	18	60	218.5
A-201	43	169	48	159.5	18	71	109	399.5
Ciencias de la Salud	42	180.5	41	126	14	46	97	352.5
Jorge Roa Martínez	41	188.5	34	141	13	69	88	398.5
La Julita	2	4	2	10.5	1	5	5	19.5
Mecánica Edificio 4B	35	128	36	131.5	16	58	87	317.5
Media Torta	1	2	0	0	0	0	1	2
Sala Magistral 1 Bloque Y	31	125	41	143.5	11	40.5	83	309
Sala Magistral 2 Bloque Y	35	160	37	123	9	39	81	322
Teatro Bellas Artes Risaralda	43	166	51	171.5	23	95	117	432.5
	323	1337.5	348	1218.5	114	460.5	785	3016.5

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales. Tabla: Elaboración propia.

Tabla 18. Variación trimestral de uso de auditorios (Espacios Institucionales)

3T		4T		Var. 3T 4T	
# Total Eventos	Total Horas	# Total Eventos	Total Horas	# Total Eventos	Total Horas
687	2348.5	785	3016.5	14.3%	22.1%

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales. Tabla: Elaboración propia.

En el cuarto trimestre de 2022 se presentó un incremento del uso de los auditorios o espacios institucionales frente al trimestre inmediatamente anterior, habida cuenta que se presenta un incremento del 14.3% de eventos realizados; de igual manera, se incrementó el número de horas de ocupación en un 22.1%. Lo anterior evidencia la priorización al uso de espacios institucionales para el desarrollo de eventos tipo académicos, administrativos, culturales, deportivos, de bienestar universitario, entre otros.

Tabla 19. Dependencias con mayor frecuencia de uso de auditorios durante el cuarto trimestre 2022.

	DEPENDENCIA	No. Eventos	Horas de uso	Impacto No. Eventos	Impacto Horas de uso
1	Facultad de Ciencias de la Salud	118	377.5	15%	13%
2	Vicerrectoría de Bienestar Universitario y Responsabilidad Social	99	357	13%	12%
3	Facultad de Bellas Artes y Humanidades	87	294	11%	10%
4	Rectoría	70	361	9%	12%
5	Facultad de Ciencias de la Educación	63	208.5	8%	7%
6	Vicerrectoría Administrativa	54	188	7%	6%
7	Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión	36	266	5%	9%
8	Maestría en Ingeniería de Sistemas y Computación	35	163.5	4%	5%
9	Vicerrectoría Académica	33	99.5	4%	3%
10	Convenio Institucional	32	138.5	4%	5%
11	Facultad de Mecánica	29	116	4%	4%
12	Maestría en Instrumentación Física	23	81	3%	3%
13	Facultad de Ciencias Empresariales	22	75	3%	2%
14	Facultad de Ciencias Agrarias y Agroindustria	19	71.5	2%	2%
15	Auditorios	17	67.5	2%	2%
16	Facultad de Ingenierías	17	58	2%	2%
17	Doctorado en Ingeniería	9	23	1%	1%
18	Facultad de Tecnologías	5	22	1%	1%
19	Planeación	5	14.5	1%	0%
20	Facultad de Ciencias Básicas	4	16.5	1%	1%
21	Relaciones Internacionales	4	7	1%	0%
22	Facultad de Ciencias Ambientales	2	4	0%	0%
23	Secretaría General	2	7	0%	0%
	TOTAL	785	3016.5	100%	100%

Fuente: Gestión de Servicios Institucionales. Tabla: Elaboración propia.

De acuerdo a lo observado, el 80% del total de eventos se concentró en las primeras 9 dependencias, mientras el 20% restante se concentró en 13 dependencias restantes.

5.8. GASTOS DE PERSONAL

En el Cuarto trimestre se reportaron 629 contratos de prestación de servicios por un valor inicial de COP$6.664.098.317. Para el informe de austeridad incluye los contratos con personas naturales que estén catalogados en la hoja F5.2 como “23 PRESTACIÓN DE SERVICIOS” en el informe Gestión Contractual SIRECI, se excluyen servicios de reparación, mantenimiento, impresión material de difusión o fotocopiado, alquileres o arrendamientos, licencias software (adquisición o renovación), Así mismo, se excluyen los contratos que hayan sido reportados por más de una (1) vez. De igual manera se reportaron 0 órdenes de trabajo. De igual manera se reportaron 0 órdenes de trabajo

Tabla 20. Contratos y órdenes de prestación de servicios Cuarto trimestre 2022.

		CUARTO TRIMESTRE
F5.2	**Número de Contratos**	629
	Valor Contratos (Iniciales)	$ 6,664,098,317
F5.3	**Número de Ordenes**	0
	Valor Ordenes (Iniciales)	$ -

Fuente: Informe Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes SIRECI.
Tabla: Elaboración Propia

5.9. ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS O MEDIDAS TENDIENTES A RACIONALIZAR Y DISMINUIR EL GASTO PÚBLICO

- **Comunicación y Promoción Institucional,** reporta que, en cuanto a las medidas tomadas para reducir consumo, la Oficina de Comunicaciones informa: "*Desde la Universidad Tecnológica de Pereira se viene realizando un análisis de los medios de comunicación a vincular. Actualmente, se ha venido racionalizando la inversión realizada en la medida que se solicita valor agregado a los medios de comunicación por medio de lograr que en las negociaciones se muestren publicaciones adicionales que permitan visibilizar más a la institución con el mismo costo presupuestado para tal fin"*

- **Gestión Ambiental** reporta mediante informe del programa para el uso eficiente de energía y ahorro de agua en la Universidad Tecnológica de Pereira 2022, que se han implementado las siguientes estrategias:

    - Monitorear el consumo de energía y agua y mantenimiento de los sistemas de distribución de energía.
    - Adoptar tecnologías de ahorro de agua y energías alternativas más eficientes.
    - Fomentar campañas de educación ambiental para el ahorro de agua, uso eficiente de energía y conocimiento de tecnologías en la comunidad universitaria**.**

    De igual manera indica el informe que las estrategias se encuentran orientadas hacia la racionalidad del uso, la cual parte de la concepción que tiene el usuario sobre la cantidad de recursos que necesita para su subsistencia, y éstas parten desde las campañas educativas mediante la difusión de información de buenas prácticas por los diferentes medios electrónicos (correo electrónico, pantallas, redes sociales, entre otros), físicos (avisos, volantes, carteles, entre otros) y audiovisuales de la universidad, los cuales se utilizan como canales de comunicación entre la comunidad universitaria.

6. Recomendaciones

Generales:

- Apropiar la Resolución de Rectoría No.8692 del 31 de diciembre de 2019 "Por medio de la cual se establecen las medidas de Austeridad y Eficiencia en el gasto en la Universidad Tecnológica de Pereira y se dictan otras disposiciones". Lo anterior se puede fortalecer a través del establecimiento de programas pedagógicos y demás temas enfocados a la eficiencia de gasto de la Universidad.

- Revisar, ajustar o implementar controles que permitan evitar el vencimiento del certificado de revisión técnico mecánica y de emisión de contaminantes R.M.T. de los vehículos institucionales.

- No transitar el vehículo con placa SYS20 por fuera de las instalaciones de la Universidad, en atención que no se encuentra vigente el Certificado de Revisión Técnico Mecánica y de Emisión de Contaminantes (RMT/EC).

- Implementar un plan de austeridad en la Universidad para la vigencia 2022, con el fin de generar acciones para el fortalecimiento del uso racional de los recursos públicos asignados que pueden contemplar los ítems definidos en la resolución de Rectoría 8692/2019 y otras consideraciones que se puedan adoptar.

- Definir el rubro presupuestal que será otorgado para atender el gasto de publicidad durante la vigencia 2023, indicando la fuente de financiación (Recursos propios o nación)

7. Limitaciones

Limitaciones durante el desarrollo del ejercicio auditor:

- Ninguna

9. Plan de mejoramiento

De acuerdo a la observación establecida en el presente informe por Control Interno, recomendamos que se implementen las acciones de mejoramiento a que haya lugar.

El plan de mejoramiento deberá ser presentado por el auditado en el formato Plan de Mejoramiento (1115-F03-01) quince (15) días hábiles después de la entrega del informe de evaluación y en él se deberá acordar los seguimientos acerca de las acciones implementadas que permitirán evidenciar la mejora en los puntos evaluados y que presentaron debilidades.

Es así, que el Plan de Mejoramiento presentado será parte integral del presente informe.

Fecha de presentación del Plan de Mejoramiento - 1115-F03-01:

_____ _____ _____
DD / MM / AA

Responsable del Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:

Responsable del Seguimiento de Plan de Mejoramiento 1115-F03-01:
Oficina de Control Interno

Firmado digitalmente por Sandra Yamile Calvo Cataño
Fecha: 2023.02.15 15:42:48 -05'00'

SANDRA YAMILE CALVO CATAÑO
Jefe de Control Interno
Profesional Grado 17 Control Interno
Universidad Tecnológica de Pereira

Elaboró: Jorge Tobón Lindo.
Profesional, prestación de servicios.
15/02/2023

Firmado digitalmente por Jorge Humberto Tobón Lindo
Fecha: 2023.02.15 15:36:19 -05'00'

ANEXO 1. Comparativo Anual

1. Consumo combustible parque automotor.

1.1. Variación anual (2021-2022) consumo **total de combustible** parque automotor (Gal $)

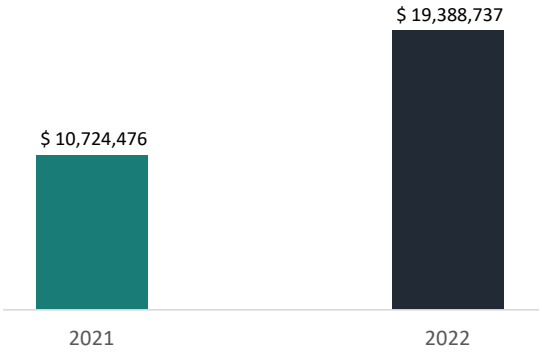

	TOTAL COMBUSTIBLE		Var. Anual	
Año	Gal	COSTO	Gal. +	COP$ +
2021	1033.84	$ 10,724,476	55%	81%
2022	1603.45	$ 19,388,737	570	$ 8,664,261

En la vigencia 2022 se reportó un mayor consumo de combustible del parque automotor en 1.8 veces frente a la vigencia anterior.

1.2. Variación anual (2021-2022) consumo **total en galones** por tipo de combustible parque automotor

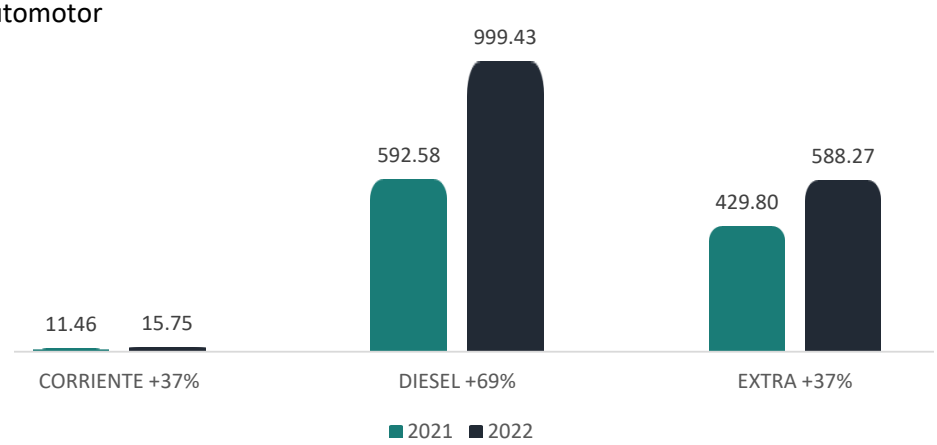

1.3. Variación anual (2021-2022) **consumo total en COP$** por tipo de combustible parque automotor

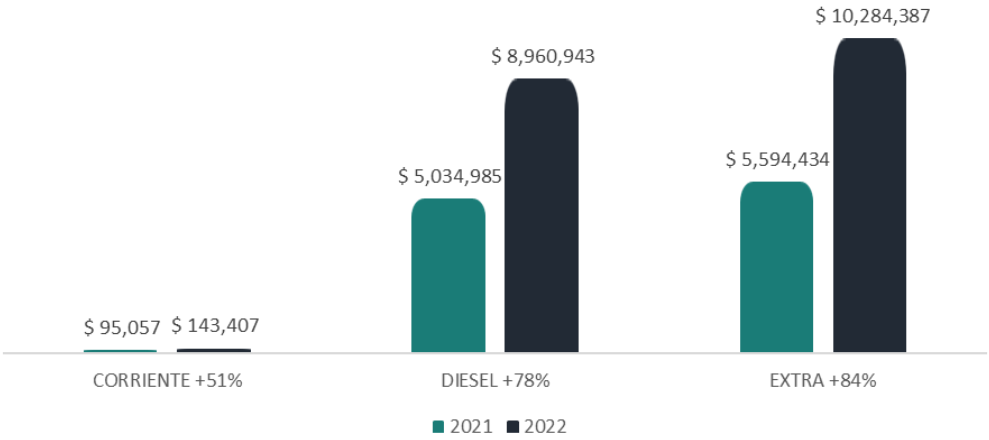

2. Consumo Energía y Agua

2.1. **Consumo de energía (kWh).** Comparativo de tendencia mensual (2021-2022)

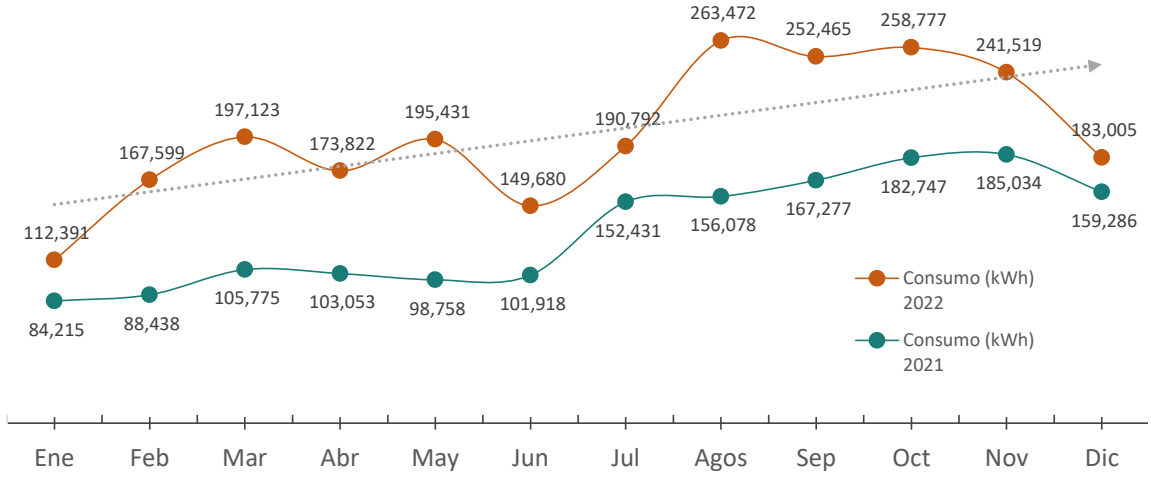

2.2. **Consumo total de energía (kWh).** Variación anual (2021-2022)

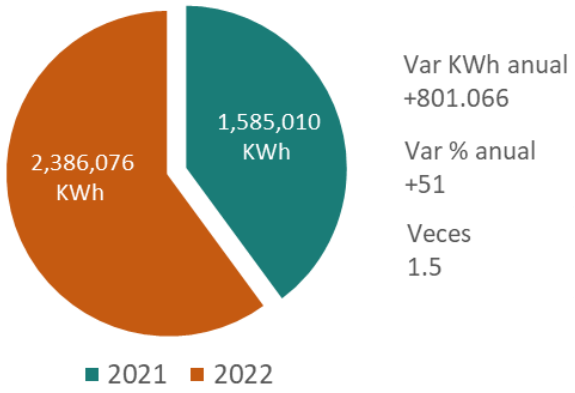

2.3. **Consumo de agua (m3).** Comparativo de tendencia mensual (2021-2022)

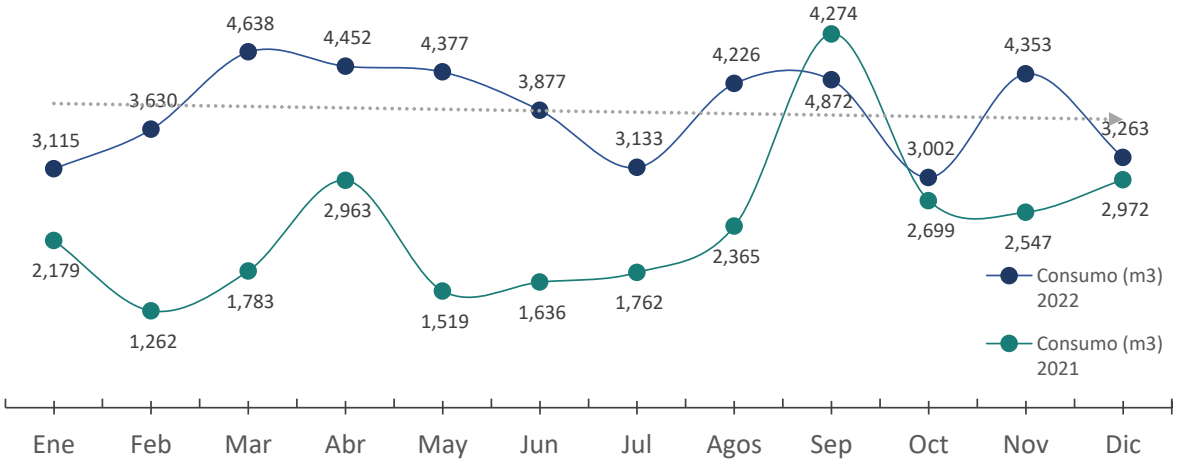

2.4. **Consumo total de agua (m3).** Variación anual (2021-2022)

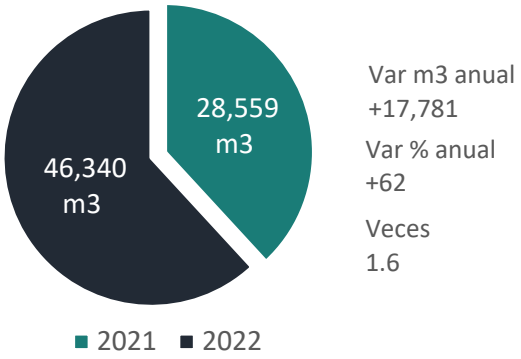

3. Consumo papel

3.1. Variación anual (2021-2022) consumo total por tipo de resmas de papel

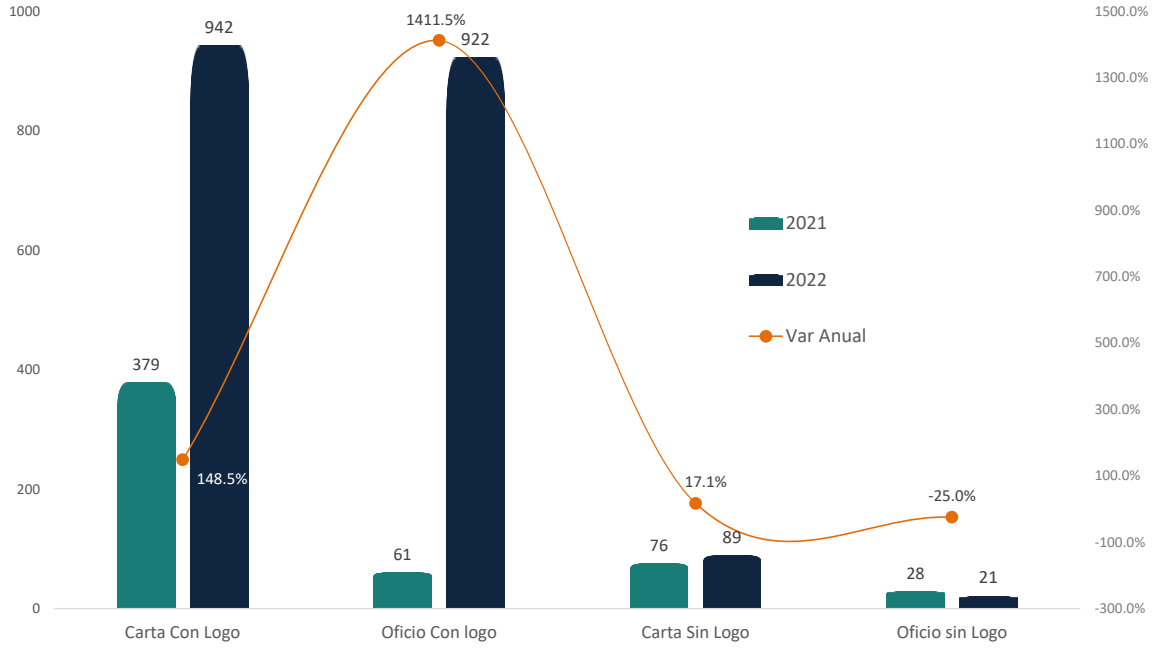

3.2. Consumo total resmas de papel. Variación anual (2021-2022)

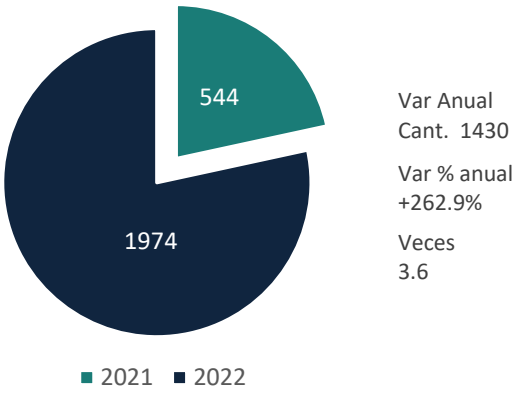

4. Apoyos económicos y comisiones

4.1. Variación anual (2021-2022) consumo total de apoyos económicos y comisiones (COP$)

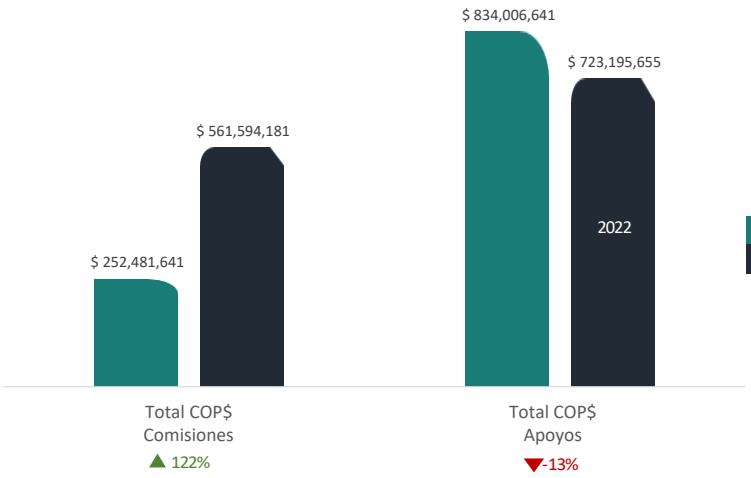

	Total COP$ Comisiones	Total COP$ Apoyos
2021	$ 252,481,641	$ 834,006,641
2022	$ 561,594,181	$ 723,195,655

4.2. Variación anual (2021-2022) consumo total de apoyos económicos y comisiones (Cant)

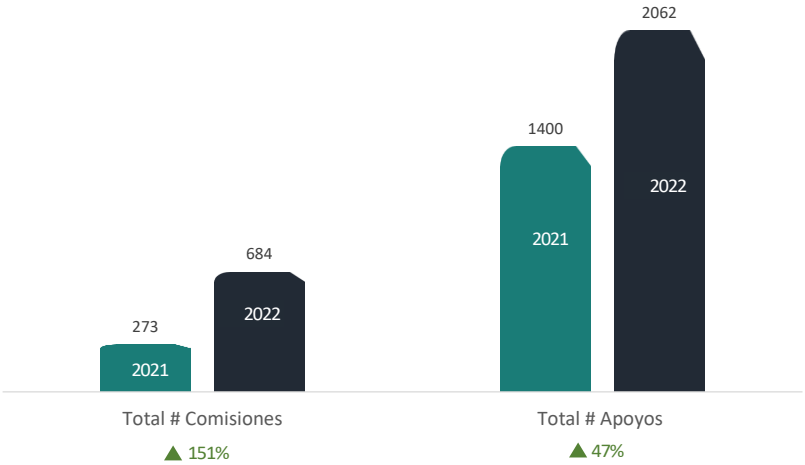

	Total # Comisiones	Total # Apoyos
2021	273	1400
2022	684	2062

4.3. **Comisiones.** Comparativo de tendencia mensual por cantidad de comisiones otorgadas (2021-2022)

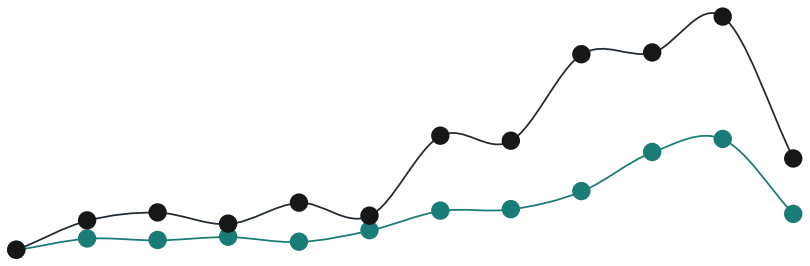

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
# Comisiones año 2021	0	7	6	8	5	12	24	25	36	60	68	22
# Comisiones año 2022	0	18	23	16	29	21	70	67	120	121	143	56

4.4. **Apoyos.** Comparativo de tendencia mensual por cantidad de apoyos económicos otorgados (2021-2022)

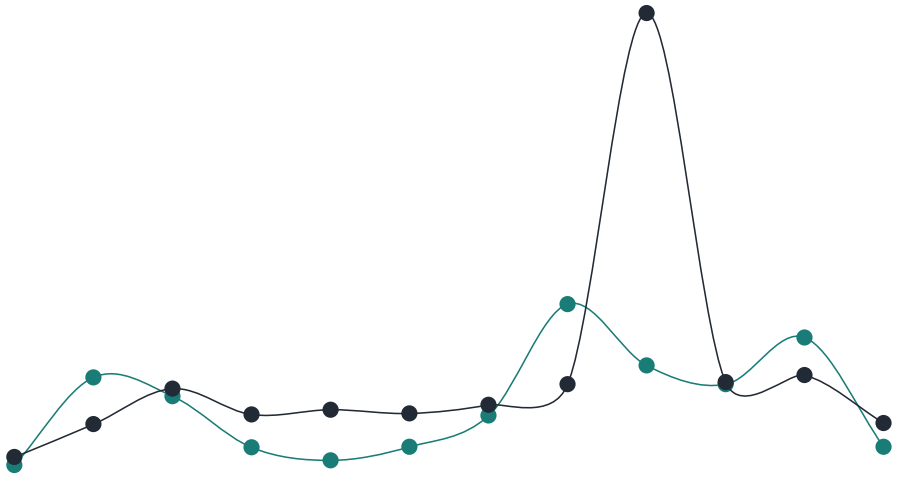

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Sep	Oct	Nov	Dic
# Apoyos año 2021	3	166	131	36	12	37	95	302	188	153	240	37
# Apoyos año 2022	18	79	145	97	106	99	115	153	842	157	170	81

5. Consumo telefonía

5.1. Consumo telefonía proyectos especiales

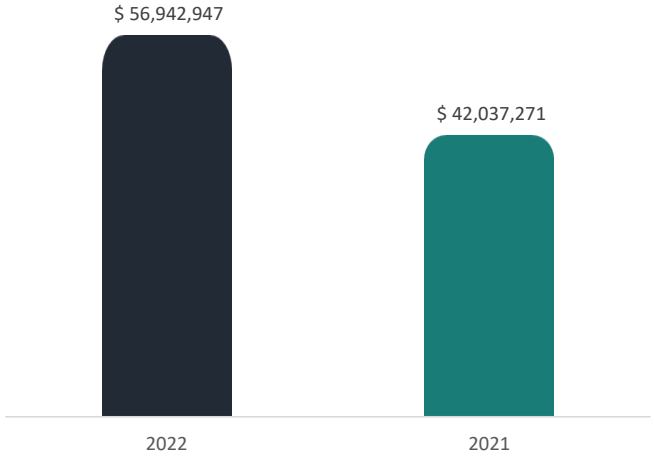

	TOTAL	Var. COP$	Var. %	Veces
2022	$ 56,942,947	$ 14,905,676	35%	1.4
2021	$ 42,037,271			

5.2. Consumo telefonía por Gestión de Servicios Institucionales

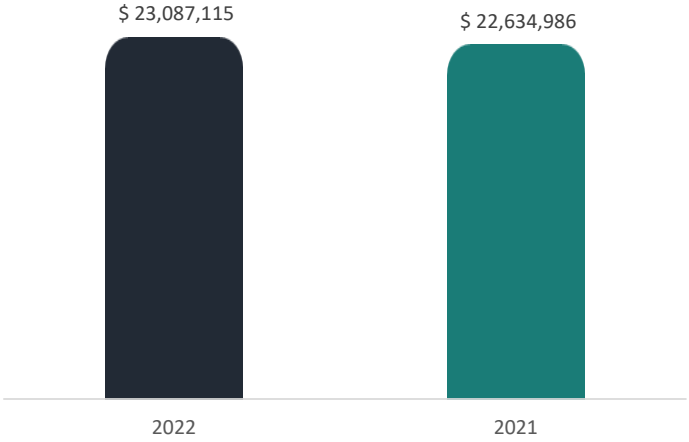

	TOTAL	Var. COP$	Var. %	Veces
2022	$ 23,087,115	$ 452,129	2%	1.0
2021	$ 22,634,986			